

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., Cinco (5) de Octubre de 2020. Al Despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO LABORAL N° **2017-00165** de CARLOS ARTURO FAJARDO contra COLPENSIONES., informando que obra memorial de la parte ejecutada solicitando piezas procesales a folio 84. Sírvasse Proveer.



KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.
Bogotá D.C., Tres (3) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena que por Secretaría de acuerdo al cronograma de citas presenciales en el despacho y en el menor tiempo posible, se otorgue cita a la Doctora Nancy Johanna Hernández Morales a la dirección de correo electrónico de la apoderada de COLPENSIONES a fin que procedan a la revisión de las piezas procesales requeridas y así proceda la entidad ejecutada a dar respuesta al requerimiento efectuado en auto anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

AGP

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO NUMERO 11 FIJADO HOY 4 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:00 A.M.  KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA Secretaria
